



288863

288863

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

..... PATENTE DE INVENCION

por veinte años en España, por " PERFECCIONAMIENTOS

EN MOTORES BASCULANTES "

a favor de

DON JUAN y DON JOSE MARONDA LOPEZ, de nacionalidad española

domiciliado en VALENCIA, calle Almudaina, nº 3

.....
Inventores: Los solicitantes.-

288863



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La presente Memoria, como su enunciado indica, se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en motores basculantes, por medio de los cuales se modifican esencialmente las cualidades de estos motores, de tal suerte que, a la vez que se utiliza su basculación para ejercer una tensión de la correa o correas de transmisión, puede regularse ésta a través de una posición fija determinada de dicho motor, con lo cual la regulación se efectúa voluntariamente en todos los casos.

En otros aspectos los perfeccionamientos prevén que el eje del motor esté roto en un punto de su extensión para recibir solidariamente un plato integrante de un embrague de fricción, cuya parte móvil es deslizante a través del mando regulador apropiado, arrastrando consigo al eje que lo comporta que se mueve axialmente por el interior de una polea de canal, receptora de la correa transmisora a que antes se ha aludido.

La parte móvil del embrague tiene unas características especiales que le permiten actuar de freno en la posición desembragada. A tal fin presenta en la cara opuesta a aquella que ha de efectuar el embrague por fricción una zona de rozamiento sobre la pared de la envolvente protectora.

La polea para la correa de transmisión, generalmen



288863.

35 te correa trapecial, está anclada en una posición fija mediante un canal periférico, previsto en una extensión axial de su propio cubo, en el que penetran las puntas de sendos prisioneros radialmente situados en la envolvente de protección.

40 Los perfeccionamientos en cuestión aparecen representados en un ejemplo práctico de realización, en los dibujos que se acompañan como aclaración a esta Memoria. En ellos podemos ver, en la figura 1.ª, un alzado en sección longitudinal del conjunto de mecanismos motivo de estos perfeccionamientos, y, en la figura 2.ª, un croquis del movimiento basculante del motor, suficiente para lograr la tensión de la correa de transmisión.

45 Las referencias numéricas que en los dibujos aparecen, corresponden a las siguientes partes:

- 1.- Motor.
- 2.- Plataforma de soporte y protección del motor.
- 3.- Plataforma fija de la que pende la del motor.
- 4.- Bisagras de giro entre ambas plataformas.
- 50 5.- Tornillo regulador de la apertura y cierre entre plataformas.
- 6.- Cáster envolvente del mecanismo de embrague.
- 7.- Plato de embrague fijo al eje del motor, con superficie de embrague cóncava en conicidad.
- 55 8.- Ferodo del plato móvil de embrague.
- 9.- Plato móvil de embrague.
- 10.- Palanca de mando del desplazamiento de la parte móvil del embrague.
- 60 11.- Chaveta corrida de unión de la polea de transmisión con el eje de la parte móvil del embrague.

288863.



12.- Tapa del cubo de la polea.

13.- Eje del motor sobre el que vá el plato fijo del embague.

14.- Chaveta entre el eje y el plato fijo.

65

15.- Tornillo axial de retención del plato fijo en el eje.

16.- Cojinete de fricción entre los rodamientos del eje móvil y la envolvente de protección.

70

17.- Rodamientos entre el eje móvil y el cojinete de fricción.

18.- Arandela de retención del eje móvil sobre el cojinete de fricción.

19.- Prisioneros de retención de la prolongación axial del cubo de la polea.

75

20.- Polea de transmisión para una correa trapecial.

21.- Ferodo de frenado situado sobre la cara opuesta del plato móvil.

80

De acuerdo con la descripción realizada de los dibujos aportados, podemos señalar su funcionamiento partiendo del momento en que la correa de transmisión se sitúa sobre la polea -20-. Entonces, para darle tensión adecuada se aproxima la plataforma -2- y -3- por el lado opuesto de las bisagras -4-, apretando para ello el tornillo -5-.

85

Puesto en movimiento el motor -1-, el plato del embague -7- gira con su eje -13- por ser su solidario. Para que el movimiento del motor se transmita a la polea, hay que desplazar la parte móvil integrada por el plato -9-, casquillo de fricción -16-, cojinetes -17- y arandela -18- de retención del eje móvil, a través de la palanca -10-, con lo cual se aproxima el ferodo -8- del plato móvil al plato fijo.

90

208863



embragando y girando así la polea -20- referida.

95 Invirtiendo la posición de la palanca -10-, bien automáticamente por medio de un resorte antagonista o bien voluntariamente, el desplazamiento opuesto del conjunto móvil separa el plato móvil del plato fijo con lo que la transmisión de movimiento entre el motor y la polea desaparece.

100 En el recorrido de retorno de este conjunto móvil, el ferodo -21- llegar a tomar contacto con la pared de la carcasa protectora -6-, frenando el movimiento de inercia de que este conjunto estaba dotado, parandolo totalmente.

105 Se comprende de cuanto se ha descrito que los perfeccionamientos suponen grandes ventajas en su aplicación a la transmisión de movimiento entre un motor y una polea, por la sencillez con que se logra su embrague y desembrague, al propio tiempo que se regula la tensión de la correa de transmisión y el frenado total que se consigue, en el movimiento de desembrague, para aquellas partes que giran, en ese momento, libremente y sin control.

110 Hedha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

115 En resumen; La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

120 1.ª PERFECCIONAMIENTOS EN MOTORES BASCULANTES, caracterizados esencialmente por el hecho de establecer entre el eje del motor y la polea de transmisión un eje libre, axialmente desplazable, que comporta solidariamente un plato



288863-8

de embrague que en su movimiento de aproximación a su oponente, fijo al eje del motor, enlaza ambos elementos por fricción, estableciendo la transmisión directa entre dicho eje de motor y la polea primaria de una transmisión.

125

2.º PERFECCIONAMIENTOS, de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizados esencialmente por el hecho de incorporar al eje libre un juego de rodamientos que se apoyan en un casquillo cilíndrico ubicado en un manguito, cuyo casquillo actúa como cojinete de fricción para el desplazamiento del conjunto móvil, a cuyo efecto está provisto de la correspondiente garganta sobre la que actúa una palanca de mando.

130

3.º PERFECCIONAMIENTOS, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente por el hecho de incorporar al propio plato móvil del embrague, en su cara opuesta a aquella que efectúa la conexión por fricción, un segundo ferodo que, en el movimiento de retroceso del conjunto móvil, toma contacto con las paredes del cárter protector para actuar de freno.

135

4.º PERFECCIONAMIENTOS, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizados por el hecho de que la polea primaria que recibe el movimiento del motor, está relacionada con el eje móvil a través de una chaveta corrida que le permite estar fija en la posición de trabajo; viniendo determinada esta retención en virtud de una prolongación axial de su cubo en el que perimetralmente se han previsto uno o más canales en los que penetran prisioneros radiales.

140

145

5.º PERFECCIONAMIENTOS, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente por el hecho de que la plataforma solidaria del motor unida a otra -

150

238863



155 plataforma fija mediante bisagras situadas en el borde común de contacto, quedan unidas por el lado opuesto a aquel en - que se encuentran dichas bisagras mediante un tornillo regulable a voluntad, capaz de aproximar por este lado ambas plataformas y modificar la posición del eje del conjunto para establecer la tensión de la correa de transmisión.

6.ª Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, " PERFECCIONAMIENTOS EN MOTORES BASCULANTES ".

160 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de Junio de 1963

ALFONSO UNGRIA,

P.P.

165



288863

figura 1ª

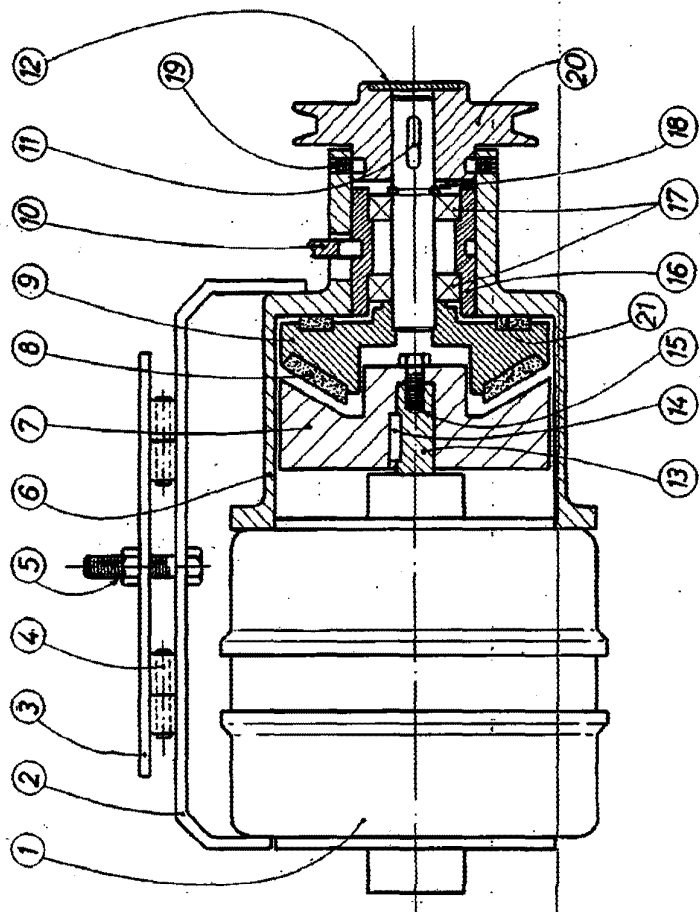
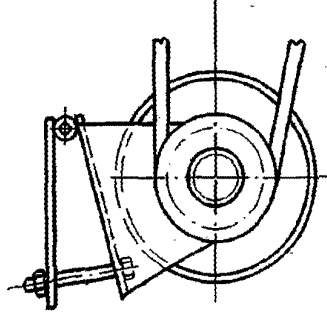


figura 2ª



ESCALA VARIABLE
de Junio
Madrid, 3 de Junio
ALFONSO UNGRIA
P.º.
[Signature]